

Señores Accionistas
COMPANÍA CIVIL DELCRUZ S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2003.

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

- En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

- La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

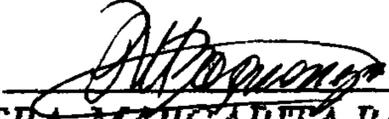
- La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es aceptable no habiendo tenido Financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es positivo con una Utilidad de \$ 5.207,40 al 31-12-2003.

- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización, Producción, Venta y Servicios, y de ésta manera, se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada. Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Agosto del 2004

Atentamente,



SRA. MARGARITA BAQUERIZO
GERENTE

9 AGO. 2004

